



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 42059-CD-FP-PS**, de la Diputada **BELLATTI**, por el cual se solicita disponga informar respecto de la obra del "Nuevo Centro de Justicia Penal" de la ciudad de Venado Tuerto a construirse en el predio del ex Hospital Dr. Alejandro Gutiérrez de dicha Ciudad; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación de la obra del "Nuevo Centro de Justicia Penal", a construirse en el predio del ex predio Hospital Dr Alejandro Gutiérrez de la Ciudad de Venado Tuerto, departamento General López, lo siguiente:

- a) en que estado de avance se encuentra la obra no solo en lo edilicio sino también en lo administrativo;
- b) cual es la situación contractual con la empresa Adobe Construcciones SRL y el estado de la licitación en general;
- c) que medidas se tomaron para proteger y cercar dicha obra, y en caso contrario solicitamos que se tome intervención urgente ya que representa un grave peligro, para los vecinos de dicha Ciudad.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 10 DE MARZO 2021

FIRMANTE: las Sras Diputadas, GARCÍA Clara, Amalia GRANATA y los Sres, Diputado José GARIBAY, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado GIUSTINIANI RUBÉN, Diputado GHIONE WALTER y EL Diputado BASILE